

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 9 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Huelva, de Resoluciones por la que se resuelven recursos de alzada interpuestos contra el procedimiento de admisión en los servicios del Plan de Apertura de Centros para el curso 2016/2017.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiendo realizado al menos los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se comunica a los interesados, que a continuación se relacionan, la desestimación del recurso de alzada interpuesto contra el procedimiento de admisión en los servicios del Plan de Apertura de Centros para el curso 2016/2017.

El texto íntegro de las resoluciones que se notifican se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación de los expedientes en las dependencias del Servicio de Planificación y Centros de la Delegación Territorial de Educación en Huelva.

Asimismo, se indica que a efectos de la contabilización de plazos de las resoluciones arriba indicadas, la fecha de notificación se considerará la de la publicación de este anuncio en el BOE.

| INTERESADOS |
|--|
| D. ^a Araceli Galbarro Reyes |
| D. ^a Karina El Hacmi Zougah |
| D. ^a M. ^a de la Cinta Masegosa Carmona |

Huelva, 9 de noviembre de 2016.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.